

**ANEXO II - SOLICITUD**

**ANUALIDAD 2018**

**PROGRAMA DE COLABORACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS DE GRAN CANARIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE DESARROLLO LOCAL.**

<b>ENTIDAD SOLICITANTE</b>		
<b>Datos del ayuntamiento solicitante</b>		
DENOMINACIÓN		N.I.F.
<b>Datos del representante legal</b>		
APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CARGO
<b>Datos de contacto a efectos de notificaciones</b>		
DIRECCIÓN		
CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
<b>Datos de contacto del técnico responsable de la ejecución del proyecto</b>		
NOMBRE Y APELLIDOS		PUESTO
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
<b>SUBVENCIÓN SOLICITADA</b>		
<p><b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b> _____</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Importe solicitado:</b> _____ (Dentro del importe máximo de la distribución total por municipio del Anexo I)</li> <li>• <b>Líneas de proyecto en la que se enmarca:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> <b>PROYECTOS ENMARCADOS EN PLANES DE DESARROLLO LOCAL VIGENTES:</b></li> <li><input type="checkbox"/> <b>PROYECTOS DE FOMENTO DE EMPLEO FEMENINO:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>GCOF:</b> Orientación y/o formación: destinada a atender a mujeres con dificultades de inserción laboral.</li> <li>○ <b>GCIL:</b> Inserción Laboral: contratación directa por parte del Ayuntamiento de mujeres que cumplan alguno de estos requisitos:           <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Mujeres que nunca hayan trabajado, con el fin de que adquieran la primera experiencia laboral.</li> <li><input type="checkbox"/> Mujeres que retornen a la vida laboral después de al menos 4 años sin haber trabajado.</li> <li><input type="checkbox"/> Mujeres que para acceder a la pensión de jubilación, requieran aún en el momento de ser contratadas, de un periodo de cotización como máximo de 365 días.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>		

<b>PRESUPUESTO</b>				
<b>A) PRESUPUESTO DE GASTOS</b>				
(Desglosar los gastos consignando en filas independientes cada concepto de gasto, indicando capítulo, artículo, concepto y denominación de la aplicación presupuestaria) Los gastos de inversión solo se pueden contemplar para proyectos enmarcados en planes de desarrollo local vigentes				
<b>GASTOS CORRIENTES</b>				
CONCEPTO DEL GASTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	FINANCIACIÓN CABILDO	FINANCIACIÓN MUNICIPAL
<b>TOTAL GASTOS CORRIENTES</b>				
<b>GASTOS INVERSIÓN</b>				
CONCEPTO DEL GASTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	FINANCIACIÓN CABILDO	FINANCIACIÓN MUNICIPAL
<b>TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN</b>				

<b>A) PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>			
SUBVENCIÓN SOLICITADA	APORTACIÓN MUNICIPAL	OTRAS SUBVENCIONES	INGRESOS TOTALES DEL PROYECTO

**Documentación que se aporta:**

Anexo III Ficha Técnica del proyecto	
Presupuestos y/o Facturas proforma	
Acreditación de la identidad del representante (Copia compulsada del DNI) salvo autorización consulta datos	
Certificado emitido por el Secretario municipal acreditativo de la representación legal	
Declaración responsable suscrita por representante legal (Anexo IV).	
Copia de documentación justificativa de otras subvenciones ayuda/s para el mismo Proyecto (en su caso)	
Certificado de disponibilidad del crédito (en caso de financiación municipal).	
Certificado y/o Acuerdo de aprobación de la Ficha Técnica y del presupuesto de la solicitud	
Alta/Modificación de terceros. (Solo si ha habido variación)	
Plan de desarrollo local vigente. (Solo si ha habido variación)	

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018.

Fdo \_\_\_\_\_

<b>Consentimiento</b>
De conformidad con lo que dispone la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, doy mi consentimiento para que se consulten los datos de:
<input type="checkbox"/> Identidad <input type="checkbox"/> Estar al corriente de las obligaciones tributarias estatales <input type="checkbox"/> Estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.

AUTORIZO AL CABILDO DE GRAN CANARIA PARA EL TRATAMIENTO AUTOMATIZADO DE LOS DATOS PERSONALES Y DE SU EXPLOTACIÓN, CONTENIDOS EN LA PRESEN SOLICITUD, CON ARREGLO A LA LEY ORGÁNICA 15/1999, 13 DE DICIEMBRE, DE PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL Y DEMAS DISPOSICIONES QUE LA DESARROLLAN.

**SR. CONSEJERO DE GOBIERNO DE EMPLEO Y TRANSPARENCIA**